ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2009

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos Martínez Honduvilla
Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Profa. Dra. Dª Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Profa. Dra. Dª. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dª. Isabel Aranguez Alonso
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Profª. Dra. Dª. Emilia Carretero Accame
Profª. Dra. Dª. Alicia Gómez Barrio
Profa. Dra. Dª. Gloria Frutos Cabanillas
Profª. Dra. Dª. Emilia Muñoz Martínez
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández Gª. de Castro
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profª. Dra. Dª. Carmen de la Rosa Jorge
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. José Mª. Rodríguez Peña
Profª. Dra. Dª. Adela M. Gutiérrez Bustillo
Profa. Dra. Dª: Pilar Iniesta Serrano
Profª. Dra. Dª. Mª. Teresa Cruz Caravaca
Profa. Dra. Dª. Pilar Pastoriza Abal
Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito
Proffª. Dra. Dª. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora
Profª. Dra. Dª. Carmen díez Marqués
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano
Prof. Dr. D. Pedro A. Galera Gómez
Profª. Dra. Dª. María Vallet Regí
Profª. Dra. Dª. Mercedes Villacampa Sanz
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Profª. Dra. Dª. Mª del Carmen Martín Gómez
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
Dª Pilar Gómez Bachmann
D. Atuk Iturregui Pascual
D. Pablo Jiménez Moreno
Dª Paula Martínez Mediavilla
D. Carlos Morato Aparicio
Dª. Patricia López Gasco

En la Sala de Juntas "Profª. Dra. Dª Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 23 de marzo de 2009, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como secretaria la Profª. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 5 de febrero de 2009.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Solicitud de Plazas.
4. Informe de Doctorado y Master.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia los Profesores Dres., Dª. Irene Iglesias Peinado, D. Benito del Castillo García, D. Antonio López Lafuente (asiste en su lugar la Profa. Dra. Dª. Mª. Teresa de la Cruz Caravaca), Dª. Irene Molina Martínez (asiste en su lugar la Profa. Dra. Dª. Pilar Pastoriza Abal) y D. José Mª. Culebras Poza.

Abierta la Sesión por el Ilmo. Sr. Decano, solicita que conste en acta su pesar y el de la Facultad de Farmacia, por él representada, por el fallecimiento del hermano del Prof. Dr. Francisco García Blanco.

En el **primer punto** del orden del día se aprueba el Acta de Junta de Facultad del día 5 de febrero de 2009.

En el **segundo punto** del orden del día el Ilmo. Sr. Decano informa sobre el I Premio Iberoamericano Cortes de Cádiz de Botánica Celestino Mutis y da la enhorabuena, en su nombre y en el de la Facultad que representa, al Prof. Dr. D. Salvador Rivas-Martínez en quien recayó este premio.

El Sr. Decano asimismo felicita, en su nombre y en el de la Facultad de Farmacia, a la Profª. Dra. Dª. María Vallet Regí por el Premio Nacional de Investigación Leonardo Torres Quevedo en Ingenierías.

Todos los presentes se adhieren a ambas felicitaciones.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández da la enhorabuena a las profesoras organizadoras de las VII Jornadas “La alimentación de otras culturas. De la antigüedad a nuestros días”, Profas. Dras. Dª. Esperanza Torija Isasa y Dª. Mª. Cruz Matallana González. Asimismo trasmite a la Junta la solicitud de 2 créditos de libre elección para los alumnos que asistan al curso.

El Ilmo. Sr. Decano informa sobre la situación económica y comunica que está previsto que nos recorten el 20 % del presupuesto de la Facultad del año pasado y que abordará este tema en la reunión de Decanos que tendrá lugar esta tarde y posteriormente en la reunión con el Rector, con el fin de conseguir que los recortes sean menores.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández también informa sobre la situación de obras, pide disculpas por el trasiego de aulas que ha tenido lugar, pero que ha merecido la pena, e invita a todos los presentes a que vean los buenos resultados en las aulas restauradas D e I. También comunica que en breve se procederá a instalar persianas en las aulas del otro edificio, que se ha construido la rampa del parking y que en breve se acometerá la rampa del otro edificio; asimismo se colocarán cintas adhesivas en escaleras para evitar deslizamientos.

El Ilmo. Sr. Decano comunica que el Plan de Estudios se ha presentado en tiempo y forma correctos, aunque no se pondrá en marcha hasta septiembre de 2010.

En el **tercer punto** del orden del día: Solicitud de Plazas, la Profª. Dra. Elena de la Cuesta Elósegui informa sobre las plazas solicitadas para el curso académico 2009/10. Se aprueba por unanimidad la solicitud de plazas debidamente justificadas y de acuerdo con las características de cada una:

1.- DPTO. BIOLOGIA VEGETAL:
* 1 Ayudante Doctor (jubilación de D. Francisco López-Belmonte Rubira)

2.- DPTO. BIOQUIMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR:
* 2 Ayudantes Doctores (jubilación de Dña. Eva Palacios y transformación de la Ayudantía de Dña. Almudena Gómez Hernández)

3.- DPTO. EDAFOLOGÍA:
* 1 Ayudante: ND (jubilación de Dña. Ana Mª Moreno)
* 1 Asociado 3 h: ND

4.- DPTO. FARMACIA Y TEC. FARMACEUTICA:
* 1 Ayudante Doctor (jubilación de Dña. Mª .Antonia Camacho)

5.- DPTO. FARMACOLOGÍA:
* 1 Contratado Doctor (transformación de un Ayudante Doctor)
* 1 Ayudante Doctor (transformación de un Titular Interino)

6.- DPTO. MICROBIOLOGÍA:
* 1 Contratado Doctor: Programa I3

7.- DPTO. NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I:
* 1 Ayudante doctor

8.- DPTO. NUTRICIÓN Y BROMATOLOGIA II:
* 1 Ayudante Doctor (transformación de la Ayudantía)

9.- DPTO. PARASITOLOGÍA:
* 2 Titulares Interinos (jubilación de D. José Luis Guillén y vacante de Dña. Auxiliadora Dea)
* 1 Ayudante: ND

10.- DPTO. QUÍMICA-FÍSICA II:
* 1 Contratado Doctor (jubilaciones)

11.- DPTO. QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA:
* 1 Titular Universidad: Programa I3 (D. Daniel Arcos)
* 1 Ayudante Doctor (vacante)

12.- DPTO. QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA:
* 1 Ayudante (vacante de González Matilla)
* 1 Ayudante: ND

13.- SECCIÓN DPTAL. FISIOLOGÍA ANIMAL:
* 4 Asociados: 2 de mañana y 2 de tarde

14.- SECCIÓN DPTAL. QUÍMICA ANALÍTICA:
* 1 Asociado vacante de Dña. Laura Martín

15.- MATEMÁTICAS:
* 1 Asociado de 6h: (vacante de Dña. Carmen Bravo)

16.- CIENCIAS DE LA SALUD: Total 5 plazas
* 1 Asociado 3h para el Hospital de “La Princesa” (plaza de Dña. Ainhoa Aranguren)
* 2 Asociados 3h para el Hospital “12 de Octubre” (plaza de Dña. Olga Serrano y D. Alberto Herreros)
* 1 Asociado de 3h para el Hospital del Henares (plaza de Dña. Teresa Bermejo del “Ramón y Cajal”)
* 1 Asociado de 3h para el Hospital “La Paz”: ND

17.- MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA:
* 1 Asociado de 6 h.: ND

En el mismo punto del orden del día la Sra. Vicedecana de Investigación y Profesorado informa sobre la terna propuesta por la Junta del Centro como miembros de la Comisión de plazas de Profesor Contratado Doctor:

FARMACOLOGÍA: Profas. Dras. Dª. Karla Slowing Barillas y Dª. Marisol Fernández Alonso.

MICROBIOLOGÍA: Profs. Drs. Dª. Carmen de la Rosa Jorge y D. Rafael Rotger Anglada.

QUÍMICA FÍSICA: Profs. Drs. D. José Luis López Lacomba y Dª. Paz Sevilla Sierra.

Asimismo se da el Visto Bueno para los 15 miembros propuestos para la plaza de Profesor Titular del Dpto. de Inorgánica y Bioinorgánica.

El Sr. Decano informa que en Junta de Gobierno se aprobó ir dotando las nuevas acreditaciones y comunica que para continuar con el proceso será necesario: rellenar una Ficha de Solicitud, la propuesta por parte de los Departamentos de 15 miembros, y el Visto Bueno de la Junta de Facultad.

En el **cuarto punto** del orden del día: Informe de Doctorado y Master, la Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta informa que se ha solicitado el "Verifica" para los siguientes Doctorados:

Química Médica
Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Ciencias de la Nutrición
Microbiología y Parasitología

La Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta informa asimismo sobre los resultados del sorteo para el Nombramiento de la Comisión Evaluadora de premios extraordinarios de Doctorado:

COMISIÓN TITULAR:

Dª. Ana Isabel Olives Barba
Dª. Dolores Tenorio Sanz
D. Fernando Escrivá Pons
Dª. Concepción Arias García
Dª. Lucía Monteoliva Díaz

COMISIÓN SUPLENTE:

Dª. Mª. Isabel Aranguez Alonso
Dª. Ana Isabel Torres Suárez
Dª Mª Ángeles Carvajal Azcona
Dª. Mª. Carmen Francés Causapé
Dª. Montaña Cámara Hurtado

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad aceptar la propuesta de dicha comisión.

En el **quinto punto** del orden del día: Asuntos de trámite, la Directora del Dpto. de Biología Vegetal II, Profª. Dra. Montserrat Gutierrez Bustillo informa que, el Consejo de Departamento reunido el 5 de marzo, acordó por unanimidad aprobar la propuesta de impartición, por el Dpto. de Biología Vegetal II, de enseñanzas oficiales del Título Propio: "Especialista en Fitoterapia", destinado a alumnos graduados en Farmacia y Medicina por cualquier Universidad de la Unión Europea. Dicho Consejo de Dpto. reconoció la propuesta docente conjunta entre Profesores de la Universidad de Cagliari y profesores de la UCM y consideró que se trata de una oferta de gran calidad científica. En la viabilidad de la propuesta esta enseñanza estará apoyada por una empresa del ámbito farmacéutico (la empresa italiana ABOCA), que afrontará los gastos no salariales de la propuesta y que ofrecerá sus instalaciones para el desarrollo de algunos temas a impartir. En dicho Consejo se consideró por unanimidad a la Profesora Ana Mª. Crespo de las Casas, Catedrática del Dpto. de Biología Vegetal II, competente para ejercer como co-Directora y Responsable por parte española de dicho Título Propio.

La Profesora Gutiérrez Bustillo añade que fue la Universidad de Cagliari, a través de la Embajada Italiana y del Rectorado, quien solicitó la colaboración de la Profesora Crespo de las

Casas del Departamento de Biología Vegetal II. Además de Profesores de Botánica y de Fisiología Vegetal, impartirán docencia las profesoras Dra. Carretero Accame y Dra. Gómez Serranillos del Dpto. de Farmacología.

Pide la palabra la Directora del Dpto. de Farmacología, Profª. Dra. Paulina Bermejo Benito, que comunica a todos los presentes que el Departamento de Farmacología su disconformidad con esta propuesta por cuatro motivos fundamentales:
1º El programa que proponen coincide practicamente con el 90% de la asignaturas "Aplicaciones Terapeuticas de las Plantas Medicinales" y "Desarrollo industrial, legislación y comercialización de productos fitoterapéuticos" de las que es responsable el nuestro departamento y que se imparten en el Master de Ciencias Farmacéuticas en el modulo de Fitoterapia.
2º El módulo de Fitoterapia emana de las asignaturas de los programas de doctorado del Departamento de Farmacología en una relación de casi el 75%
3º La impartición de la Fitoterapia, en la Facultad de Farmacia, en la Universidad Complutense de Madrid es responsabilidad de nuestro Departamento desde el año 2000 en los estudios de pregrado y mucho antes como acabo de indicar en los programas de doctorado.
4º La fitoterapia es una consecuencia de la interacción entre la aplicación medicinal de algunos vegetales y el organismo enfermo, es decir es una consecuencia del desarrollo de la Farmacognosia y de la Farmacología y en ultima instancia del desarrollo de la Farmacoterapia. Todas estas enseñanzas han estado tuteladas por nuestro departamento desde los orígenes y en el desarrollo de los estudios de Farmacia.

Pide la palabra la Profesora Dra. Dª. María Emilia Carretero Accame, que interviene añadiendo que no es correcto lo afirmado por la Profª. Bermejo Benito, ya que si bien es cierto que una parte del Dpto. de Farmacología no está de acuerdo, otra parte está absolutamente de acuerdo en apoyar la impartición de este Curso Internacional. La Profesora Carretero Accame, como miembro de uno de los Departamentos implicados y que ha suscitado este debate, incide en cuál ha sido la génesis de este curso y lamenta profundamente que el Dpto. de Farmacología no haya tenido, no ahora sino desde hace años, la iniciativa de solicitar la impartición de un Master o Título Propio de Fitoterapia. La Profª. Emilia Carretero añade que como bien ha dicho la Profª. Gutiérrez Bustillo, este curso viene de Italia, donde la Universidad de Cagliari ha organizado el Master Internacional, solicitando la cooperación de la Universidad Complutense para que sea internacional.

El Sr. Decano interviene añadiendo que un posible inconveniente sería el solapamiento de materias impartidas en el actual Master en Ciencias Farmacéuticas, en el módulo de Fitoterapia, de acuerdo con el punto 1.1 de la normativa de Títulos Propios de la UCM , pero a favor de la creación del Título Propio estaría el punto 1.4 de dicha normativa pues se establecen relaciones de colaboración con la empresa italiana ABOCA.

La Profª. Dra. Paloma Cantó sugiere la aceptación del Título Propio por parte de la Facultad de Farmacia, puesto que ya está aceptado en Italia y en caso de no contar con nuestra Facultad, se ofrecería la colaboración en España a otra Facultad, por ejemplo a la Facultad de Medicina.

Pide la palabra la Profª. Dra. Dª. María Vallet Regí, que apoya la solicitud del Título Propio propuesto por la Dra. Ana Mª. Crespo de las Casas y está de acuerdo con el comentario de la Secretaria Académica, apostillando que es preferible abrir ventanas que cerrar posibilidades; ya que en caso de no contar con nuestra Facultad, podrían ofrecer la

colaboración, por ejemplo a la Facultad de Ciencias Biológicas. La Dra. Vallet Regí añade que está encantada con la actual Facultad de Farmacia, que se ha adaptado y modernizado de acuerdo con las exigencias actuales, por ejemplo en cuanto a dirección de Tesis Doctorales y considera el Título Propio propuesto supondría un avance en el desarrollo de la Facultad. Asimismo comenta que la colaboración en dicho Título Propio de las profesoras Carretero y Gómez Serranillos, del Dpto. de Farmacología, está avalada por sus buenos Currículum vitae.

La Profª. Dra. Frutos Cabanillas añade que la cuestión de ciertos solapamientos de temas se podría obviar si se da un matiz más práctico al Título Propio objeto de debate.

El Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata añade que, en la línea de las Profesoras Vallet y Frutos, no se trata de cerrar posibilidades sino de abrirlas y que la persona que realiza el Master en Ciencias Farmacéuticas no tiene por qué hacer también el Título Propio. También comenta que no es una propuesta cerrada sino abierta a otros profesores que quieran colaborar en un futuro.

La Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito interviene diciendo que no entiende que el Dpto. de Farmacología de Medicina pueda ser aceptado y no así el Dpto. de Farmacología de la Facultad de Farmacia. Su Departamento nunca ha cerrado puertas a nadie, el programa de Doctorado en sus orígenes acogió a los Departamentos de Química Orgánica y Farmacéutica, Parasitología y Química-Física II, cuando se establece un número mínimo de 10 alumnos, además en el Master en Ciencias Farmacéuticas se incluye una asignatura de Botánica. En los Títulos Propios pueden estar dos departamentos y quiere que el Dpto. de Farmacología figure como tal.

La Profesora Dra. Dª. María Emilia Carretero Accame explica que el curso consta de tres módulos, dos de los cuales se imparten en Italia, dándose allí gran parte de las enseñanzas de Fitoterapia y que el Rectorado contactó con la Dra. Crespo para que coordinara el curso en España, la citada profesora tuvo la amabilidad – según palabras de la Dra. Carretero – de contactar con algunas profesoras del Dpto. de Farmacología para la impartición de temas de Fitoterapia. Por tanto, el curso es coordinado en España por la Dra. Crespo por parte de la UCM y el módulo español es codirigido por la Dra. Crespo y por la Dra. Carretero, por lo que el Dpto. de Farmacología está incluido en el Curso Internacional.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández comunica que el Título Propio también puede ser propuesto directamente por Rectorado. La Prof. Gutiérrez añade que el papel de la Junta de Facultad sería garantizar que se pueda impartir el Título Propio, ya que los gastos derivados de la parte práctica y experimental correrían a cargo de la empresa.

El Sr. Decano expresa que en el caso de que la Facultad se opusiera, sería otra Facultad de la UCM la que participaría en dicho Título Propio.

Pide la palabra la Profª. Dra. Dª. Isabel Aranguez Alonso y manifiesta su asombro si la Junta de Facultad se opusiera, ya que los Títulos Propios son competencia de la “Universidad Complutense”, no de los Departamentos y Centros, por tanto es la Universidad Complutense la que sacará el Título Propio, independientemente de que la Facultad de Farmacia participe o no. Asimismo la Dra. Aranguez opina que los profesores que participen en el Título Propio pueden modificarse con el tiempo y que, ya que los Títulos Propios están en vigor desde hace tiempo, este Título Propio podría haberse solicitado antes.

El Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano opina que es un problema de competencias de Departamento, porque parece que el Dpto. de Farmacología se siente "puenteado", y plantea la pregunta de ¿qué problema puede haber en que los dos departamentos avalen la propuesta?. La Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández García de Castro interviene para apoyar la propuesta y que participe el Departamento de Farmacología. La Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito pide que figure el Departamento de Farmacología como tal.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández expresa a todos los presentes que se aprueba la propuesta, dando un margen de confianza a la Profª. Crespo de las Casas para que participe el Dpto. de Farmacología como tal.

La Profª. Dra. Dª. Emilia Carretero Accame reitera que el curso está coordinado en España por la Dra. Crespo por parte de la UCM y el módulo español está codirigido por la Dra. Crespo y por la Dra. Carretero, por lo que el Dpto. de Farmacología está incluido en el Título Propio.

La Profª. Dra. Dª. María Molina comenta que en otros Títulos Propios no es necesario poner el "título del departamento", ya que quien lo propone es otro país y otra Universidad, sólo son necesarios los "nombres de profesores" de esos departamentos que participan, como parece ser el caso presentado aquí.

La Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo comenta que, efectivamente los profesores de la UCM pueden participar en Títulos Propios propuestos desde la UCM u otras universidades a título personal, pero que en este caso de lo que se trata es que la propuesta de un Título Propio de Especialista en Fitoterapia, emana del Dpto. de Biología Vegetal II y pone el ejemplo de que sería situación equivalente si el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular II propusieran a esta Junta un Título Propio de especialista en Proteómica, cuando es el Dpto. de Microbiología II el que lleva impartiendo la Proteómica desde su implantación en la Facultad. Por éso se pide que los dos departamentos avalen la propuesta.

El Sr. Decano añade que la función de la Facultad al respecto es garantizar los recursos disponibles. También comenta la posibilidad de solicitar recursos que beneficien a toda la Facultad con este motivo. Se aprueba el Título Propio solicitado "Especialista en Fitoterapia" con el voto en contra de la Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito.

En el mismo punto del orden del día: Asuntos de trámite, el Sr. Decano informa sobre la petición del Profesor Dr. D. Benito del Castillo García, como Decano Honorario, de la exención de docencia de 12 créditos y solicita que la Junta de Facultad apoye dicha petición. La junta de Facultad opina por unanimidad que no a lugar esta petición a la Junta de Facultad, ya que es competencia del Consejo de Departamento.

En el **sexto punto** del orden del día: Ruegos y preguntas, la Profa. Dra. Dª. Pilar Iniesta Serrano pide a la Secretaría del Centro que se regule el número de alumnos por grupo para intentar equilibrar el número de los mismos.

El Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza pide que se revise la nueva rampa del parking ya que empieza a desgastarse y pregunta si se dispone de información de cómo se asignarán las plazas del aparcamiento subterráneo situado en la UCM. El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández responde que tendrá en cuenta la petición y con respecto a las plazas de

aparcamiento informa que la primera planta está destinada a la UCM y que estamos a la espera de una reunión con el Gerente General para concretar más.

La Profª. Dra. Dª. María Vallet Regí pregunta por los problemas derivados de la electricidad y el Sr. Decano responde que la revisión de la luz es precisamente mañana y que el encargado revisará todas las solicitudes formuladas por los departamentos: Fisiología Animal, Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Química Inorgánica y Bioinorgánica y Química Orgánica y Farmacéutica.

La Profª. Dra. Dª. María Molina Martín pide una solución para el problema del ruido de los extractores del bar. El Sr. Decano responde que actualmente se están tomando medidas y ya se tienen presupuestos para acometer la reforma que suponga la eliminación de ruidos.

El Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada, como coordinador del Máster de Análisis Clínicos quiere manifestar su agradecimiento a todos los profesores por su participación, así como a la Sra. Vicedecana Begoña Elorza y al Sr. Decano.

El Prof. Dr. D. Luis García Diz comunica a todos los presentes que están disponibles en la web de la Facultad las aulas asignadas en este momento y que las nuevas reservas irán apareciendo, sustituyendo el anterior documento por el nuevo. Las reservas de aulas se solicitarán a la Vicedecana Begoña Elorza por email. El Vicedecano de Innovación y Espacio Europeo también informa de la existencia de una nueva becaria que trabajará con la virtualización de asignaturas durante las últimas quincenas de mes hasta final de año. Dicha becaria rotará por los Departamentos para ofrecer su ayuda a los profesores que lo necesiten y estará ubicada en Informática de la 3ª planta entre 10 y 14 horas, o rotando por los Departamentos, todos los días. Las asignaturas virtualizadas pasarán de forma automática a la nueva plataforma.

La Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo pregunta si las reservas de aulas hechas en enero habría que volver a solicitarlas. El Prof. García Diz responde que se ha trasladado todo, por lo que no hay que volverlo a pedir.

La Profª. Dra. Dª. Gloria Frutos Cabanillas pregunta si podríamos contar con la ayuda de una becaria de inglés para ayudarnos a traducir documentos o artículos de índole científica o docente. El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández responde que sí sería viable, pero una vez haya finalizado las clases de inglés que se están impartiendo al PAS.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la solicitud de 2 créditos de libre elección para los alumnos que asistan al curso “La alimentación de otras culturas. De la antigüedad a nuestros días”, dirigido por las Profas. Dras. Dª. Esperanza Torija Isasa y Dª. Mª. Cruz Matallana González.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretaria, doy fe.

En Madrid a 23 de marzo de 2009
LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Fdo.: Paloma Cantó Ramos